

INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS COMTRILAMANA S.A

1. Se ha revisado los estados financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS COMTRILAMANA S.A al 31 de Diciembre del 2016. Los Estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad se basa en expresar una opinión sobre el contenido de los estados financieros.

2.- La revisión se hizo de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), tomando como base pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros y en uso a las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías. Como parte de la revisión se efectuó pruebas de cumplimiento sobre los estados financieros entregados por parte de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS COMTRILAMANA S.A y sus Administradores, en relación a:

a) Cumplimiento de los Administradores, de las normas legales, Estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

b) Los Libros de actas, documentos, y correspondencia se llevan bien.

c) Los bienes de la compañía se encuentran en buen estado.

d) Los estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), que se encuentran vigentes y son acogidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, aceptadas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y surgen de los registros contables de la Compañía.

3.- Si existió colaboración durante la revisión de los documentos de la Compañía.

4.- No existe ninguna cosa que pueda informarles, sobre el control interno de la Compañía, en cuanto a la presentación de garantías y cumplimiento de obligaciones por los Administradores, que se considere que deba ser informados.

Atentamente,



Sra. Mariela Oña

C.I. 1716109267

COMISARIO DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS COMTRILAMANA S.A

